



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA JAIMES BARRERA

PRESENTADO POR
CRISTIAN JUNIOR RIOS CACERES

PRESENTADO A
JUAN SEBASTIAN MANTILLA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
PAILITAS - CESAR
2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA JAIMES BARRERA

CRISTIAN JUNIOR RIOS CACERES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
PAILITAS - CESAR
2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Contenido

INTRODUCCION	6
CAPITULO I	7
OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	7
RESEÑA HISTORICA	7
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	8
MARCO LEGAL	8
HORIZONTE INSTITUCIONAL	10
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	10
VISION	11
MISION	11
FILOSOFIA	11
HORIZONTES	12
PERFIL	13
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	13
CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	14
PRIMER SEMESTRE	14
SEGUNDO SEMESTRE	14
PRIMER PERIODO	14
ENTREGA DE GUÍAS POR LOS DOCENTES	14
RECESOS	14
SIMBOLOS INSTITUCIONALES	15
ESCUDO	15
MANUAL DE CONVIVENCIA	15
MANUAL DE CONVIVENCIA DEL INSTITUCION EDUCATIVA “ROSA JAIMES BARRERA” DE PAILITAS CESAR	15
DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA	22
LEY DEL MENOR	26



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIFORMES	26
UNIFORME DE DIARIO PARA ALUMNOS	26
UNIFORME DIARIO PARA ALUMNAS:	27
UNIFORME DE EDUCACION FISICA:	27
INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	28
SALON DE DEPORTES	30
HORARIOS.....	30
MATRIZ DOFA	30
CAPITULO II.....	31
PROPUESTA PEDAGOGICA.....	31
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN CASA POR EL DISTANCIAMIENTO FRENTE AL COVID-19 DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ROSA JAIMES BARRERA CEDE “SAN JUAN BOSCO” EN EL MUNICIPIO DE PAILITAS-CESAR 2021-1.....	31
OBJETIVO GENERAL	31
OBJETIVOS ESPECIFICOS	31
DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	31
JUSTIFICACION.....	34
POBLACION	35
MARCO TEORICO	35
CAPITULO III.....	40
DISEÑO.....	40
CRONOGRAMA.....	40
EJECUCION.....	42
ANEXOS	64
CAPITULO IV	66
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	66
CAPITULO V	67
FORMATOS DE EVALUACION	67



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES.....	74
ANEXOS	74
BIBLIOGRAFIA	78



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INTRODUCCION

La educación física es una disciplina pedagógica que basa su intervención en el movimiento corporal, para estructurar primero y desarrollar después, de forma integral y armónica, las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de la persona, con la finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los distintos ámbitos de la vida, como son el familiar, el social y el productivo. Actualmente pues, la educación física es una necesidad individual pero también social.

Tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora fundamentalmente. Para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas además de integrar conocimientos y habilidades transversales, como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas, entre otras.

La Educación Física debe ofrecer situaciones y contextos de aprendizaje variados; desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otras en las que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte así en una herramienta imprescindible de la programación de la asignatura.

En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimentan cambios, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO I

OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

RESEÑA HISTORICA

La institución Educativa “ROSA JAIMES BARRERA” lleva este nombre en honor a la primera maestra que tuvo el municipio, la señora Rosa Jaimes Barrera, miembro de una prestante familia de la región.

Fundada por iniciativa de un grupo de personas, ante el clamor de muchas familia pobre que no podían enviar sus hijos a cursar estudios en otra localidad. Ante esta diligencias se crea la Escuela Agropecuaria, mediante el decreto No. 00015 de Enero 12 de 1972, siendo Secretario de Educación el doctor JORGE ELIECER RINCON GALVIS y el Gobernador el Doctor MANUEL GERMAN CUELLO GUTIERREZ, designando al señor GUILLERMO PEREZ YANCY, primer rector de la naciente escuela agropecuaria, la cual inició con el grado primer año de Bachillerato y al año siguientes se implementó el 5° de primaria como pre vocacional.

Ante la carencia de una planta física adecuada, el Ministerio de obras Públicas facilitó un local perteneciente a la zona de carretera, el cual no reunía las condiciones pero que permitió iniciar labores académicas a la nueva institución.

Posteriormente y mediante ordenanza de la asamblea departamental se le adicionó el nombre de ROSA JAIMES BARRERA En el año de 1981 mediante el Decreto 080 quedó como Instituto Agrícola al igual que otros del país. Esto permitió ampliar los grados y completar la básica secundaria.

En 1974 se cambió el rector, correspondiendo el turno al profesor JOSE TARCHILO MOSQUERA COPETE, quien asumió el cargo el primero de Febrero, iniciándose una de las mejores etapas de la institución. Ante las dificultades que presentaban la sede y la infraestructura para el desarrollo académico y las prácticas agropecuarias, se gestionó ante el INCORA la consecución de un terreno adecuado para un colegio agrícola. En consecuencia, esta entidad donó una parcela de 25 hectáreas, 8425 metros cuadrados de terreno. Allí se construyeron las primeras aulas y se adecuó la finca para las actividades agropecuaria.

En 1984 se abrió el grado 5° de bachillerato (décimo) y en 1985 se graduaron los primeros bachilleres agrícolas de la institución. El 31 de Agosto de 1986, fue cambiado el rector JOSE TARCHILO MOSQUERA COPETE, por el Licenciado CARLOS HENAO BLANCO, quien



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



solo duró 8 meses, quedando en su reemplazo el Licenciado NELSON STAND MADARIAGA, quien se desempeñaba como coordinador del plantel. El 25 de Noviembre de 1993, fue presentado un proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional y la Gobernación del Cesar, donde se pedía la diversificación del Instituto Agrícola, el cual fue aprobado mediante la resolución No. 00085 de Enero 19 de 1994, quedando funcionando en la institución las modalidades Agrícola y Comercial. Posteriormente le fue anexado el Colegio Nocturno JOSE ANTONIO GALAN con su modalidad académica. De esta manera el plantel quedó funcionando con tres modalidades: Agrícola, Comercial y Académica.

La institución al cumplir sus 32 años de vida, se considera el ALMA MATTER de Pailitas y se constituye en una gran empresa educativa. Con la reestructuración educativa realizada en el municipio, le fueron anexadas cuatro escuelas de primaria: La Escuela 27 de Marzo, La Urbana Mixta No. 1 el Jardín, la escuela San Juan Bosco y la Escuela Emmanuel. El plantel cuenta con un Rector para las diferentes jornadas y subsedes, tres coordinadores, tres orientadoras, personal administrativo y servicios generales y una excelente nómina de profesores.

Hoy en día la institución es fuente de progreso, y se muestra como una alternativa de libre escogencia para la comunidad pailitenses.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

MARCO LEGAL

Rigen la labor de la institución educativa “Rosa Jaimes Barrera”, los principios y fundamentos establecidos en la Constitución Nacional, la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios; Ley 715 de 2001 y decretos reglamentarios y demás normas que plantean el logro de una formación integral para los ciudadanos colombianos del siglo XXI.

La Institución Educativa “Rosa Jaimes Barrera “, está ubicada en el Municipio de Pailitas Cesar, localidad situada astronómicamente a 8° 57’ de latitud norte y 73° 38’ de longitud; la separan de la capital del departamento 203 kms tiene un área de 512,5 km²; altura de 77 m. s. n. m, y una temperatura media de 28° centígrados.

Pailitas, limita al norte con el municipio de Chimichagua al sur, con Pelaya; oriente, con el Departamento de Norte de Santander y al occidente con el municipio de Tamalameque. Fue fundada el 4 de marzo de 1941 por el señor LUIS ANTONIO CAMACHO PRADA, su



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



nombre proviene del descubrimiento de un pozo en la quebrada arroyo hondo, al cual se le colocó el nombre de pozo de las pailas. Esta región estuvo habitada por indígenas Motilones, Yucos y Baris, quienes fueron desplazándose a medida que crecía la población. Palitas, se erige como municipio por medio de la Ordenanza 022 de 1963.

Veamos algunos apartes relacionados con la descripción de aspectos concernientes a las actividades económicas y uso del suelo, tomados del Plan de Desarrollo Municipal 2002 – 2007. Las principales actividades del municipio son la agricultura y la ganadería, en especial los cultivos de: maíz, café, arroz, palma aceitera, sorgo, maracuyá, yuca, cacao y aguacate; y en la ganadería, ganado vacuno de manera extensiva, de doble propósito, aves de corral, carneros y cerdos.

La población del municipio está concentrada en su mayoría en la cabecera municipal con unas características especiales en cuanto al comportamiento en la disminución de los índices de necesidades básicas insatisfechas que demuestran un deterioro gradual en la calidad de vida aspectos como la salud que representan un factor preponderante en el bienestar de la sociedad se ven afectados por el índice de cobertura en el régimen subsidiado con 8.867 personas vinculadas aproximadamente una cobertura del 50% factor que demuestra que existe un déficit de población pobre y vulnerable del 30%, en el sector educativo existe una infraestructura en condiciones adecuadas que permiten satisfacer la necesidad de este factor reflejado solo una ausencia de escenarios deportivos y culturales, esto debido al proceso de reorganización de las entidades convirtiendo en instituciones educativas completas, esta necesidad de escenarios se acentúa con los índices deportivos y de recreación de uso general.

En relación al fenómeno de desplazamiento en el municipio es de grandes proporciones. La situación actual del desplazamiento en el casco urbano es caótica teniendo en cuenta que no existen las suficientes fuentes de empleo que logren mitigar el hambre y cubrir necesidades básicas; en materia de vivienda se ha realizado esfuerzos sin embargo por el gran número de desplazados no se ha logrado dar soluciones de vivienda a un mayor número de personas; en materia de salud la situación es caótica debido a que el desplazado que se encuentra en el registro existente en la red de solidaridad social que debería estar protegido y gozar de beneficios en materia de salud acuden a las diferentes instancias sin obtener resultado para su atención médica; las instancias municipales, departamentales y nacionales comprometidas en este particular trasladan responsabilidades la una a la otra sin soluciones concretas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORIZONTE INSTITUCIONAL

NOMBRE	Institución Educativa “Rosa Jaimes Barrera”
DIRECCIÓN	Calle 1 No. 8-73 Barrio San Pedro
TELEFONO	5287 047 – Fax 5287752
MUNICIPIO	Pailitas
DEPARTAMENTO	Cesar
FECHA DE FUNDACION	12 DE Enero de 1972
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	Creado mediante el Decreto No. 00015 de Enero 12 de 1972
NATURALEZA	Oficial
CARACTER	Mixto
CALENDARIO	“A”
PROPIETARIO	Departamento del Cesar
APROBACION	Resolucion 230 del 25 de Noviembre de 2004
ULTIMA VISITA	Resolucion No. 0230 de Noviembre 25 de 2004
JORNADAS	Diurna y Nocturna
HORARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 06:10 A. M. a 12:10 P. M ❖ 03:00 P. M. a 05:00 P. M ❖ 06:00 P. M. a 10:00 P. M.
NIVELES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Preescolar ❖ Basica Primaria ❖ Secundaria ❖ Media Tecnica y Academica
MODALIDADES	Agropecuaria y Academica
INSCRIPCION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION	No. 287047 de Mayo de 1994
PATENTE DE SANIDAD	174 de Octubre de 1994
INSCRIPCION DANE	120517000286
NIT	892300577-1

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Formar a nuestro educando integralmente.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Dotar a los miembros de nuestra comunidad con los valores necesarios para que sus actividades productivas sean efectuadas sin detrimento de sus semejantes y de su medio ambiente.
- Luchar por la independencia económica formando a demás estudiantes capaces de generar proyectos productivos que le sirvan no solo a él sino a toda la comunidad.
- Promover el enriquecimiento, reconocimiento y respeto por los valores culturales de quienes conforman la comunidad pailitenses.
- Incentivar en nuestros educando el amor por la investigación, y el desarrollo de sus capacidades creativas.
- Inculcar el cambio de aptitud hacia las personas, descubriendo en ellas cualidades y valores que, las hacen diferentes individualmente pero, dignas de respeto.

VISION

Para el año 2012 seremos la institución educativa líder en el centro y sur del Cesar en el sector agropecuario reconocido por sus procesos de formación académica y empresarial.

MISION

Formar integralmente a niños, jóvenes y adultos con capacidades académicas y laborales que les permita participar en el desarrollo socioeconómico, tecnológico, cultural y deportivo de nuestra región, fortalecidos en valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica y la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente.

FILOSOFIA

El Instituto Agrícola “ROSA JAIMES BARRERA “, considerando que el joven actual debe enfrentarse a una sociedad altamente exigente dentro de los aspectos políticos, intelectuales, técnicos y económicos y que dichas exigencias solo se pueden alcanzar mediante el esfuerzo y la constancia, se propone desarrollar una ideología donde el estudiante se caracterice por ser un modelo ejemplar en la conducta individual y social, buenas costumbres, honradez, respeto a la vida, ideales de servicios, espíritu de investigación, respeto a las organizaciones jerárquicas, respeto y análisis a la ideologías universales y amor hacia el campo y la tecnología. Todo esto formará un perfil donde primará la formación integral, cubriendo todas las necesidades del ser humano, mediante la búsqueda y descubrimiento de sí mismo como persona.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Se hace necesario resaltar algunos aspectos físicos, intelectual, religioso, moral, afectivo, solidaridad, lealtad, social, defensor del medio entre otras. Estos aspectos conducen a que el educando suma una actitud crítica y positiva de la vida.

Conjugando cada uno de ellos se logra obtener una formación integral, donde el alumno es agente de su propio desarrollo y un ser social responsable del futuro del país.

HORIZONTES

De conformidad con el artículo 67 de la constitución política la educación se desarrollará habiendo los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos,
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
- El estudio de la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura el fomento de la investigación y el estímulo de la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientando con prioridad al mejoramiento cultural



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- y de la calidad de la vida de la población a la participación en la búsqueda de alternativa de solución a los problemas y al proceso social y económico del país;
- La adquisición de una consciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastre, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.
 - La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;
 - La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre;
 - La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

PERFIL

- Conocedor de sus potencialidades e impulsor de su desarrollo, para alcanzar las metas y objetivos que darán significado a su vida.
- Protagonista de su propio proceso de formación
- Poseedor de espíritu de servicio hacia la comunidad
- Agente dinámico del desarrollo de su entorno (físico, mental, intelectual y espiritual).
- Investigador, constructor, crítico y recreador permanente de su saber
- Un ciudadano activo, responsable y comprometido con el respeto y ejercicio de la democracia a través del conocimiento de la constitución y las leyes en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.
- Cuidadoso en su presentación personal, salud física, mental espiritual y social.
- Defensor, preservador y recuperador de los recursos medioambientales.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

- El consejo directivo, que es la máxima autoridad está conformado por:
- Rector
- Representante de los padres de familia
- Representante de los estudiantes (personero)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Representante de los docentes
- Representante de los estudiantes egresados del colegio
- Coordinadores asistes con vos pero sin voto

CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

PRIMER SEMESTRE

Ingreso a clases o1 de febrero, al 25 de junio. 2021

SEGUNDO SEMESTRE

19 de julio al 10 de diciembre

PRIMER PERIODO

- Primer periodo del 01 de febrero al 16 de abril. 2021
- Segundo periodo del 17 de abril al 25 de junio. 2021
- Tercer periodo del 19 de julio al 24 de septiembre. 2021
- Cuarto periodo del 27 de septiembre al 06 de diciembre. 2021

ENTREGA DE GUÍAS POR LOS DOCENTES

- 1 de febrero
- 26 de febrero
- 9 de abril
- 14 de mayo
- 9 de julio
- 13 de agosto
- 17 de septiembre
- 29 de octubre, se recibe el 26 de noviembre

RECESOS

Semana santa del 29 de marzo al 04 de abril. 2021

Vacaciones para estudiantes de mitad de año del 26 de junio al 16 de julio

Vacaciones para directivos y docentes del 26 de junio al 09 de julio

Capacitaciones para docentes 12 al 16 de julio 2021

Vacaciones estudiantes del 11 al 17 de octubre 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Capacitaciones para docentes del 11 al 17 de octubre

Actividades de finalización 6 de diciembre

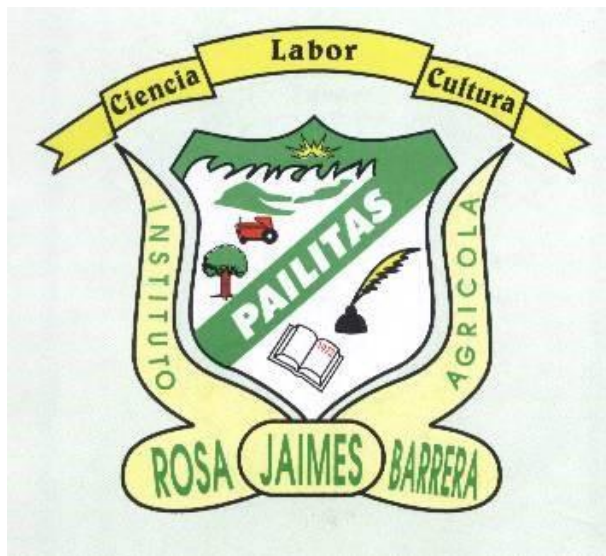
Clausura 10 de diciembre 2021

Vacaciones de fin de año para estudiantes del 13 de diciembre

Vacaciones para docentes y directivos del 13 de diciembre del 2021 al 16 de enero

SIMBOLOS INSTITUCIONALES

ESCUDO



MANUAL DE CONVIVENCIA

MANUAL DE CONVIVENCIA DEL INSTITUCION EDUCATIVA “ROSA JAIMES BARRERA” DE PAILITAS CESAR

RESOLUCION No. 00079 de Noviembre 21 de 1.997

Por lo cual se establece el “**MANUAL DE CONVIVENCIA DEL INSTITUCION EDUCATIVA “ROSA JAIMES BARRERA”** del Municipio de Pailitas Cesar.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El Instituto Agrícola “**ROSA JAIMES BARRERA**”, es una comunidad educativa donde se atenderán y respetarán las diferencias individuales, primando los intereses colectivos por encima de cualquier consideración.

Los más altos ideales del Instituto Agrícola, será la búsqueda permanente de conocimientos y la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física, mental y todas las actividades que proporcionen posteriormente al alumno su desempeño como persona útil a la sociedad y promotor de cambio individual, familiar y social.

El rector del Instituto Agrícola, en uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

1.-Que, es deber de toda Institución Educativa, elaborar el **MANUAL DE CONVIVENCIA**, como instrumento de manejo y organización.

Que, el Instituto Agrícola “**ROSA JAIMES BARRERA**”, propiciará el ejercicio pleno de las libertades y la práctica de la democracia, comprometiéndose a cumplir las obligaciones que en cuestión de educación y responsabilidad le asigne la Constitución y las Leyes.

Que, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura (C.N Art. 67). En tal sentido la Institución brindará dichos servicios y propenderá por formar en los alumnos un espíritu ciudadano de respeto a los derechos humanos, la paz y a la democracia.

Que, la formación integral significará desarrollar las capacidades intelectuales, los valores morales, culturales, sociales, políticos, económicos y estará a cargo de directivas, profesores, padres de familia y estudiantes.

Que, es un deber velar porque el **MANUAL DE CONVIVENCIA**, se ajuste a las disposiciones educativas, el Código del Menor, Código Laboral, Derechos Humanos y a la Constitución Política de Colombia.

Que, se hace necesario para el Instituto Agrícola, “**ROSA JAIMES BARRERA**”, la elaboración de un **MANUAL DE CONVIVENCIA**, en el cual se definen los deberes, derechos, obligaciones, estímulos, sanciones, procedimientos administrativos disciplinarios



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



de la comunidad educativa que le ofrezcan un valioso aporte educativo reflejado en la sociedad.

RESUELVE:

CAPITULO I

DEL MARCO CONCEPTUAL LEGAL Y COBERTURA

ARTICULO 1.- Defínase Manual de Convivencia como el instrumento de la organización Institucional, que señala el conjunto de normas y procedimiento que regulan las relaciones entre la comunidad educativa adscrita a la Institución.

ARTÍCULO 2.- Son objetivos del instituto Agrícola, los siguientes:

- a.- Impartir una educación integral, que permita a los alumnos convertirse en personas útiles y aportantes a nivel social.
- b.- Desarrollar y evaluar sus potencialidades físicas, intelectuales y emocionales encaminadas al perfeccionamiento individual con proyección a su vida profesional.
- c.- Desarrollar su capacidad para adquirir una conciencia valorativa en el campo vital y encaminado a ser persona deseosa y promotora de cambio.
- d.- Inculcar la necesidad de conservar siempre una vinculación orgánica y viva con la cultura como un todo, sea cual fuere la actividad especializada.
- e.- Proporcionarle una formación ética y básica que le de seguridad y éxito en su desempeño profesional futuro.
- f.- Proporcionar al alumnado los conocimientos básicos agropecuarios, comerciales y académicos necesarios que le permitan la capacitación futura.

ARTÍCULO 3.- El presente Manual persigue:

- a.- Establecer las normas y procedimientos que regule la convivencia entre la comunidad educativa.
- b.- Señalar las condiciones y requisitos para hacer alumnos de la institución



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- c.- Permitir a los alumnos al matricularse conocer sus derechos y responsabilidades
- d.- Explicitar los mecanismos de lección para integrar el gobierno escolar la mesa directiva de A.P.F. (Asociación de Padres de Familia) y la organización estudiantil.
- e.- Establecer criterios para la pérdida del carácter de estudiante de la institución.
- f.- Permitir que los estudiantes de la Institución asuman las acciones pedagógicas encaminadas a enmendar sus faltas de disciplina y comportamiento.

ARTÍCULO 4.- El presente Manual de Convivencia está fundamentado en:

- a.- Los derechos humanos
- b.- Ley 1098 de noviembre 8 de 2006 “Código de la Infancia y la Adolescencia.”
- c.- Ley General de la Educación y sus Decretos reglamentarios
- d.- Constitución política Colombiana 1.991
- e.- Estatuto Docente
- f.- Ley General de Educación

ARTICULO 5. El presente Manual de Convivencia va dirigida a la comunidad educativa del Instituto Agrícola “**ROSA JAIMES BARRERA**” de Pailitas Cesar.

CONDUCTO REGULAR PARA RESOLVER CONFLICTOS

ARTIUCULO 27.- Para resolver conflictos disciplinarios y académicos se seguirá el conducto así:

Diálogo con la persona implicada en la falta en presencia del orientador escolar y el director de grupo, esto se hará como medida preventiva con anotación en el observador el alumno, previa investigación preliminar para establecer la verdad de los hechos

Llamada de atención por escrito el cual se consignará en el observador del alumno y se comunicará al padre de familia y/o acudiente por escrito quien lo devolverá firmando lo mismo como el estudiante.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Constancia de estas reuniones quedarán en el observador del estudiante o en su hoja vida.

De la intervención del Consejo Directivo (Art. 144 Ley 115 – 94). Para lo de sus funciones principalmente en los literales b, y he, de la ley. A este Consejo se le hará entrega de una copia de todo los documentos que atañen a la falta cometida y al proceso adelantado. El Consejo en el término de cinco (5) días hábiles presentará por escrito las recomendaciones o sugerencias del caso.

De la cancelación de la matrícula. Procede cuando se hayan agotado las instancias antes mencionadas en este artículo. O cuando, la falta, dada la gravedad de la misma, se haya sometido a la jerarquía de las faltas graves, tal como se determina en este reglamento.

En todo caso prevalecerá la aplicación del código del menor (Ley 1098 de 2006) y el correspondiente debido proceso.

Corresponde al rector del establecimiento, proferir el acto administrativo (Resolución) que deberá ser motivado y notificado con lo de la ley.

ARTICULO 28.- De las notificaciones

De la notificación personal. Se hará por secretaría. Por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la providencia. Se dejará constancia de la fecha y hora de la notificación plena, nombre y documento de identidad del notificado, del contenido de la resolución que se notifica, así como de la entrega de la copia de la resolución respectiva y de la advertencia de los términos y recursos procedan contra la resolución que se notifica.

De la notificación por Edicto. Si no se pudiese hacer la notificación personal al cabo de cinco (5) días del envío de la citación, se fijará edicto en un lugar público del respectivo despacho de la secretaría, por el término de diez (10) días con inserción de la parte resolutive de la providencia.

ARTICULO 29.- De los recursos.

De reposición, ante el mismo funcionario que tomo la decisión, para que le aclaren, modifique o revoque.

De apelación, para ante el inmediato jefe administrativo, con el mismo propósito.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El de queja, para cuando se rechace el de apelación

ARTÍCULO 30.- Oportunidad y presentación de los recursos.

1.- Los recursos de reposición y apelación se harán siempre por escrito, en la diligencia de notificación personal o dentro de los cinco (5) días siguientes a ella o a la de fijación del edicto.

El recurso de reposición procede cuando se rechace el de apelación. Podrá interponerse directamente ante el superior del funcionario que dicto la decisión mediante el escrito interpuesto dentro de los cinco (5) días siguiente a la modificación y deberá acompañarse de la copia de providencia que haya negado el recurso.

Los recursos se presentarán ante el funcionario que dicto la decisión salvo lo dispuesto para él de queja.

El recurso de apelación podrá interponerse directamente o como subsidiario del de reposición

ARTICULO 31.- De los requisitos de los recursos

Interponerse dentro del plazo legal, por escrito, sustentado con expresión concreta los motivos de inconformidad.

Debe indicarse concretamente el acto administrativo acatado

Interponerse, personalmente o por intermedio de apoderado debidamente constituido

Relacionar las pruebas que pretenda hacer valer

Indicar el nombre y la dirección del recurrente

LOS ESTIMULOS

ARTÍCULO 35.- La responsabilidad, consagración al estudio, buen comportamiento, colaboración, espíritu cívico, deportivo y cultural, participación con la comunidad y otros hacen acreedor al estudiante de los siguientes estímulos:

- Mención de honor. Se concede a fin de año a los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Aprobar todas las asignaturas con el más alto promedio del curso y excelente conducta.
- Distinguirse por su espíritu de servicio y compañerismo
- Su puntualidad, asistencia y buen comportamiento en cada salón
- Ser el mejor deportista
- Representar dignamente a la institución en eventos
- Izada de Bandera: Tendrán este honor los estudiantes que se distingan por:
- La puntualidad
- Las habilidades artísticas
- Espíritu de colaboración
- El desempeño y espíritu deportivo
- El rendimiento académico
- Comportamiento ejemplar

Matrícula de honor: Se concede a los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Excelencia académica y excelente comportamiento de cada curso, previo concepto del comité de evaluación avalado por Consejo Académico
- Para integrar delegaciones:
- El desempeño y espíritu deportivo.
- Habilidades artísticas
- Excelente rendimiento académico.
- Comportamiento ejemplar
- Cuadro de Honor:
- Al finalizar cada semestre o período académico, los mejores alumnos de cada curso figurarán en el cuadro de honor que se fijará en cartelera
- Medalla de honor ICFES y mejor Bachiller: Se le dará al finalizar el año al estudiante del decimoprimer grado que haya obtenido el mejor puntaje en las pruebas del ICFES y al mejor Bachiller de cada modalidad, de acuerdo al consejo de profesores y avalado por el Consejo Académico.
- Medalla al mérito: Le será impuesta al finalizar el año al mejor de cada modalidad, de acuerdo al consejo de profesores y avalada por el consejo académico.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PARAGRAFO: En la modalidad agropecuaria se otorga la medalla al mérito agropecuario lo establece los profesores de la modalidad agropecuaria.

- Medalla “**ROSA JAIMES BARRERA**”, se les otorga a los Bachilleres que cursaron los seis (6) años en la institución y que además ocuparon primer puesto durante el mismo. Esta será impuesta en el acto de graduación.

DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA ESTUDIANTES

- Todos los estudiantes de la institución tienen derecho a:
- Conocer el Manual de Convivencia
- Ser tratado por parte del personal docente, administrativo y de servicios generales con la consideración y respeto, aprecio y justicia que todo ser humanos merece de sus semejantes.
- Recibir la educación necesaria para la formación integral, orientada a desarrollar la personalidad con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, como espíritu de paz, tolerancia y solidaridad sin preferencia de credo, raza o posición social
- Se garantiza la libertad de cultos. La institución no podrá obligar a ningún estudiante para que participe en eventos o ceremonias religiosas en contra de su voluntad. No se permitirá discriminaciones por razones de tipo religioso.
- Ser protegido contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental
- Expresar su opinión libremente y a conocer sus derechos; hacer oído directamente o por su representante legal de acuerdo al conducto regular establecido por la institución. Profesores de la materia o área, directores de grupo, coordinador de disciplina, personero de los estudiantes y Consejo Directivo, Asociación de Padres de Familia.
- . Al ejercicio de la libertad de pensamiento de consciencia y de religión bajo la dirección y participación de los padres de familia
- Ser protegidos contra el uso de estupefacientes o sustancias psicotrópicas que le produzcan dependencia
- A su intimidad familiar y personal y a su buen nombre de igual modo, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan consignados sobre



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ellos, ya sean que estén consignadas en el libro de acta de comportamiento y disciplina y en registro anecdótico y observador del alumno (Constitución Nacional Art. 15). Igualmente se garantiza el derecho a la honra (Constitución Nacional Art. 21).

- Disfrutar de los estímulos que ofrece la institución cuando sea acreedora a ellos.
- Se garantiza el derecho de la libre asociación estudiantil, para velar por el desarrollo correcto de las diversas actividades de la vida escolar y administrativa del plantel
- A participar de las diferentes actividades de formación social, deportiva, recreativa culturales y científicas fomentadas y organizadas por la institución sin discriminación de grado escolar, sexo, clase social o credo
- Representar y ser representado en los comités o consejos que se convengan dentro del contexto institucional.
- Que se proteja su integridad personal. En consecuencia, no podrá ser sometido a tratos crueles o degradantes. No se podrá imponer sanciones que represente escarnio para el alumno o que de alguna manera afecta su dignidad personal.

DE LOS DEBERES Y OBLIGACIONES

ARTÍCULO 17.- El estudiante que ingrese a la institución y se acredite como tal, mediante el registro de matrícula debe cumplir con los siguientes deberes y obligaciones:

- Conocer, analizar, aceptar y cumplir cabalmente el Manual de Convivencia de la Institución.
- Buscar la excelencia educativa a través del desarrollo continuo y responder por estas exigencias.
- Crear, entender y comprender su identidad, dando respuestas propias a sus problemas, conflictos y necesidades.
- Asistir y permanecer en clase de acuerdo al horario establecido con el uniforme correspondiente y los útiles necesarios para el desarrollo de ellas.
- Respetar los toques de campana, para entrar o salir de clase y permanecer dentro del salón en ausencia del profesor, hasta que no se le comunique que tiene la necesidad de salir.
- Cumplir eficazmente con las tareas, evaluaciones, trabajos y demás actividades concernientes a la labor educativa en las condiciones y fechas indicadas, de acuerdo a lo establecido en el plan de estudio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Atender con interés a las clases y conferencias que se realicen tomando parte activa en ellas sin perturbar su normal desarrollo y no interrumpiéndola con llegar tarde.
- Asistir mínimo el 75% de las clases en las áreas reglamentarias para tener derecho a la respectiva promoción de acuerdo a las normas curriculares vigentes.
- Tratar amable y respetuosamente a todo el personal que labora en la institución, lo mismo que a los compañeros y a las personas que nos visiten ocasionalmente.
- Presentar las quejas y/o reclamos en forma respetuosa y cordial, siempre a cogiéndose al debido proceso.
- Asistir y participar en todas las actividades curriculares, actos cívicos, culturales, científicos, sociales y deportivos que programen la institución cumpliendo estrictamente el horario indicado. Haciendo uso de la condición de persona y estudiante, Evitando expresiones soeces, apodos y toda acción que pueda lastimar o herir la susceptibilidad de todo ser humano.
- Respetar y hacer respetar los símbolos patrios, la institución, la propiedad privada y su integridad personal.
- Utilizar correctamente y responder por todos los elementos: Herramientas, equipos y recursos que le sean suministrados por el plantel.
- Presentarse a la institución para actos de comunidad pulcramente vestidos y de acuerdo a la ocasión, con el uniforme establecido, tanto para las labores académicas, como deportivas, y jornadas de campo.
- Ayudar con interés al mantenimiento, aseo, conservación y ornato de la planta física, muebles y equipo de la institución.
- Cumplir las normas de higiene elementales para la convivencia en comunidad
- En caso de retiro de la institución presentar el paz y salvo académico y administrativo y firma de la cancelación de la matrícula por el acudiente o padre
- No utilizar los uniformes de la institución para actividades distintas a la señalada por el plantel
- Respetar las creencias religiosas opiniones ajenas e ideologías políticas.
- No ausentarse de la institución sin previa autorización del coordinador de disciplina, permanecer en los predios de la institución durante la jornada laboral correspondiente y justificar toda ausencia del plantel.
- Ajustar su comportamiento en la institución, en la calle o en cualquier sitio a las más elementales normas de la educación.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Defender con decoro y responsabilidad el buen nombre de la institución en las actividades en que participe
- Avisar oportunamente a los padres de familia, acudiente legal o tutor de las citaciones o reuniones que se llevan a cabo en la institución y del pago mensual de las pensiones u otras obligaciones con el plantel.
- Presentarse al plantel en forma digna, sin los efectos del alcohol, drogas psicotrópicas o estupefacientes.
- Las alumnas deben conservar la dignidad inherente a su condición femenina, para hacerse merecedora al respeto y aprecio de sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.
- La asistencia de los estudiantes en la jornada contraría implica conservar buena presentación personal y su permanencia en la institución será por el tiempo programado que demore la actividad para la cual solicitó permiso ante el respectivo coordinador.

DE LAS PROHIBICIONES

ARTICULO 18.- Será prohibición para los estudiantes todas las contempladas en el capítulo V de los deberes y obligaciones de los estudiantes.

- Realizar actos de insubordinación que impidan el funcionamiento de la clase, actos culturales, deportivos, prácticas y giras educativas.
- Tomar frutos o cualquier otro producto agropecuario sin el debido permiso o autorización de un superior.
- El uso de maquinaria, herramientas, equipos, muebles y enseres de la institución sin el debido visto bueno del rector y/o el Consejo Directivo, cuando esto se requieran para actividades fuera del plantel
- Portar armas de cualquier naturaleza que atenten contra la integridad física de los miembros del plantel.
- Denigrar contra los miembros de la institución
- Manchar o rayar paredes pupitres o materiales didácticos
- La venta o consumo de bebidas alcohólicas y alucinógenas dentro de la institución.
- Alterar, adulterar, falsificar documentos, incurrir en fraude y en cualquier conducta que constituye contravención o infracción penal según la legislación Colombiana.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Entrar en los predios del plantel sin previo permiso en fines de semana feriados o períodos vacacionales.
- Hacer proselitismo político y/o religioso dentro del desarrollo de actividades académicas.
- Llamar por apodos a profesores, empleados y compañeros
- Entrar y salir del plantel por sitios diferentes a la entrada principal
- Apropiarse esconder o tomar libros, cuadernos, útiles escolares, u otra clase de objeto de sus compañeros, profesores, directores o de la institución así como abuso de confianza, fomentar daños en propiedad ajena.
- Programar actividades como rifas, bazar y bailes sin previo conocimiento y autorización de la directiva del plantel y sin el permiso de los padres o acudientes.
- El uso inadecuado de radios, grabadoras y celulares u otros objetos dentro de la clase
- Traer, portar y distribuir revista, objeto y/o materiales que atenten contra la moral o degraden la persona humana.
- El acoso sexual y las manifestaciones amorosas dentro de la institución y fuera de ella cuando porte el uniforme.
- El fumar o llevar cigarrillos a la institución

PARAGRAFO: En caso de pérdidas de joyas, bicicletas y objetos no necesarios para el desarrollo de la actividad académica, la institución no se hace responsable de ella. Estudiantes, docentes, administrativos de la institución cuidarán de estos elementos y su porte se hará bajo su responsabilidad. Usar la sala de informática para grabar u observar pornografía

LEY DEL MENOR

La orientación de la nueva Ley 1098 de 2006, gira alrededor de la protección integral: la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la co-responsabilidad, la exigibilidad de tales derechos, la perspectiva de género, la participación, las normas de orden público, la responsabilidad estatal.

UNIFORMES

UNIFORME DE DIARIO PARA ALUMNOS

- Camibuso blanco con cuello verde, manga corta con escudo del colegio
- Blue jean
- Zapato negros de cuero tipo colegial



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Correa negra
- Medias azules

UNIFORME DIARIO PARA ALUMNAS:

- Camibuso blanco, con cuello verde, manga corta con el escudo del colegio
- Falda color a cuadro verde, con una altura de 4 dedos sobre la rodilla
- Zapatos negros de cuero tipo colegial
- Medias blancas

UNIFORME DE EDUCACION FISICA:

- Sudadera color verde y pantaloneta del mismo color
- Camibuso blanco con cuello verde, manga corta
- Tenis blancos
- Medias blancas



PARAGRAFO 1: Los alumnos y alumnas de la modalidad agrícola, usarán para el día técnico y jornadas de trabajo, una camisa caqui y un Jean azul.

PARAGRAFO 2: El uniforme es una prenda que en cualquier sitio constituye el distintivo de la Institución, por lo tanto debe usarse con dignidad y buena presentación. El uniforme establecido debe tener una duración de cuatro (4) años y su cambio debe estar determinado por la Asamblea de Padres de Familia.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ARTICULO 10.- Para efecto de responder por las necesidades de otro tipo de servicios educativos y se requiere algún costo adicional de lo estipulado por las normas, el Consejo Directivo presentará un proyecto motivado a la Asamblea de Padres de Familia, con el fin de que ésta analice su justificación y decida libremente aprobarlo.

INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

Para el normal desarrollo de las actividades académicas en la Institución Educativa, contamos con tres sedes medianamente equipadas, así:

Instituto Agropecuario “Rosa Jaimes Barrera”, sede principal.

Escuela “San Juan Bosco”, sede número dos.

Escuela “27 de Marzo”. Sede número tres.

En la sede principal (INSTARJAB) funciona la educación básica secundaria, la media técnica y la parte directiva y administrativa de la Institución Educativa.

- Esta sede posee 20 salones de clases, de los cuales se utilizan actualmente 17, en ellos se albergan los 17 grupos existentes. Contamos con dos salas de Informática debidamente equipadas, una sala de audiovisuales, una biblioteca, un auditorio con capacidad para 400 personas sentadas.
- Una sala para el servicio de Orientación y Asesoría Escolar.
- Una sala para profesores.
- Un bloque administrativo.
- Una mapoteca.
- Una batería sanitaria.
- Dos salas para laboratorios de Física y Química.
- Un taller de maquinaria agrícola.
- Un taller para reciclaje.
- Dos cuartos para herramientas y materiales.
- Un galpón con capacidad para 1000 pollos.
- Un establo con bebederos, comederos con cubierta y embarcadero de ganado.
- Una porqueriza.
- Un lombrizario.
- Un espacio con sus jaulas para la cría de codornices.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Una extensión de tierra de aproximadamente 20 hectáreas, dividida en cinco potreros.
- Pasto de corte.
- Un vivero con una extensión de 600 metros cuadrados aproximadamente.
- Para la parte deportiva, cuenta la Institución con una cancha para fútbol, una para baloncesto y una para voleibol.
- La sede “San Juan Bosco” cuenta con once (11) salones de clases, un bloque administrativo, una sala de Informática, dos baterías sanitarias, una cocina para el restaurante escolar, la tienda escolar, un espacio para el servicio de orientación escolar y una mapoteca.

En esta sede se imparte educación en los niveles de Pre - escolar, básica y Educación Continuada CAFAM. Funcionan dos jornadas con igual número de grupos. Administrativamente depende de la sede principal. Tiene un Coordinador para las dos jornadas.

La sede “27 de Marzo” tiene seis salones de clases, una sala para Informática, un salón para la Coordinación, una batería sanitaria para los niños y otra para los docentes. La escuela se encuentra encerrada para evitar la salida de los niños. Recibe el servicio de Orientación y Asesoría escolar y posee una cancha poli funcional.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SALON DE DEPORTES

No se cuentan con muchos materiales para realizar las actividades que se plantean. Solo cuentan con unos conos y unos ula-ula.



HORARIOS

Trabajo con guías que son presentadas y entregadas cada mes días.

MATRIZ DOFA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN CASA POR EL DISTANCIAMIENTO FRENTE AL COVID-19 DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ROSA JAIMES BARRERA CEDE “SAN JUAN BOSCO” EN EL MUNICIPIO DE PAILITAS-CESAR 2021-1.

OBJETIVO GENERAL

Brindar alternativas de formación que les permita a los jóvenes el aprovechamiento del tiempo libre mediante actividades lúdicas, deportivas, recreativas, culturales y artísticas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer el nivel de satisfacción en la forma de utilización del tiempo libre por parte de los estudiantes.
- Conocer los efectos que generen la indebida utilización del tiempo libre de los estudiantes.
- Conocer la utilización semanal del tiempo libre por parte de los estudiantes.
- Identificar las principales actividades realizadas en el tiempo libre.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

¿Cómo aprovechar el tiempo libre en casa para el desarrollo de habilidades y capacidades físicas a través de actividades lúdico-recreativas con los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera Cede “San Juan Bosco” en el municipio de Pailitas-Cesar?

La calidad de vida de la comunidad estudiantil depende, al igual que en la comunidad en general, de diversos factores que sumados conducen al mejor estar de las personas. Factores básicos como la alimentación, la vivienda, la educación, son demandados en forma reiterada por distintos sectores de la sociedad. Las razones son obvias, cada día se incrementan los niveles de miseria. Los estudiantes, miembros desde luego de la sociedad, soportan sus mismas situaciones y necesidades siendo uno más de los sectores que demandan mejores niveles de vida. Pero no sólo son estos factores enunciados los determinantes de confort en la vida de los miembros de la sociedad, algo que representa, entre otros, gran importancia en el desarrollo social es el manejo del tiempo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El proyecto del aprovechamiento del tiempo libre busca realizar diferentes actividades que fomenten la creatividad y el desarrollo de capacidades expresivas que contribuyan a los procesos de construcción del conocimiento. De igual manera, los estudiantes son vistos como un ser social, será capaz de desarrollar su creatividad y su sensibilidad expresiva; ya que se le permite flexibilidad en tiempo, espacio y además la aplicación de saberes.

Su debida utilización y su optimización suele ser parte sólo de las preocupaciones de los medios empresariales y del campo científico de la física, restándose importancia al hecho que la forma en que se utilice el tiempo personal puede significar para todos y cada una de las personas, un factor fundamental en el desarrollo de la productividad tanto económica, como intelectual, lúdica y recreativa.

Un día, un mes, un año, es cronológicamente el mismo para todos los seres, pero su utilización y su duración se ve afectada de distintas maneras debido a factores externos o propios de cada persona, que de igual forma han de ser reflejo del momento histórico y el tipo de cultura existente. En la actualidad muchas actividades son más rápidas que en el pasado, muchas distancias se han acortado por las nuevas tecnologías; también el crecimiento demográfico y la ausencia de procesos adecuados para el cubrimiento de muchas necesidades, hace que la cultura de las filas, los trancones, los procesos burocráticos o los nudos y cuellos de botellas se hagan presentes en el cotidiano vivir.

En lo referente a las preferencias y hábitos de los estudiantes con su tiempo libre y de ocio, predominan las actividades sedentarias como ver televisión, utilizar la computadora o el celular para el acceso a las redes sociales y navegar por internet; respecto a las actividades fuera de casa, prevalecen el acceso a cibercafés y salas de videojuegos, eventualmente utilizan escenarios públicos como parques y plazas como punto de encuentro para charlar, pero rara vez para hacer deportes.

En la actualidad, la falta de hábitos saludables que dirijan el tiempo libre y de concienciación de los beneficios que brinda la práctica de la recreación, evidencian que el sedentarismo y ocio negativo que constituyen un factor de riesgo social debido a la asociación existente con enfermedades psicosociales. Además de los riesgos asociados al consumo de Sustancias Psicoactivas e inseguridad presentes en sitios de concurrencia pública de niños y jóvenes.

Pero quizás lo más importante de todo es la falta de identificación y reconocimiento del uso personal del tiempo y de cómo éste afecta su calidad de vida y la de la sociedad. Se reconoce



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



la existencia de dos casos típicos de personas con relación al manejo del tiempo: las que manifiestan utilizarlo debidamente y a satisfacción con base a sus necesidades y deseos y las que afrontan conflicto consigo y su entorno debido a la incapacidad de hacer un uso eficaz del mismo, lo que puede conducir a que el individuo se encuentre con marcadas limitaciones en el desarrollo de sus actividades académicas y/o laborales, afronte problemas de autoestima, tenga bajos niveles de convivencia y participación social o presente desmejora permanente de su salud, lo cual al fin y al cabo va en detrimento de su calidad de vida.

Investigar la utilización del tiempo va a permitir ampliar algunos datos ya existentes sobre la participación en actividades académicas, deportivas, culturales y formativas. También va a permitir identificar elementos desconocidos sobre las principales formas de destinación del tiempo en aspectos laborales, de participación comunitaria, formación extracurricular y tiempo libre. Todo esto favorable al reconocimiento de su comunidad, re-direccionamiento de programas, aprovechamiento de recursos, mejoramiento de la calidad académica y formación integral de la población académica.

Adquiere una profunda significación el integrar en el proceso educativo, la mayor cantidad de elementos innovadores, para mejorar cualquier proceso dinámico con el estudiante. Las actividades a realizar cumplirán con los principios fundamentales de la utilización correcta del tiempo libre: Universalidad, participación comunitaria, participación ciudadana, integración funcional, democratización y ética deportiva.

Practicar algún deporte, desarrollar actividades recreativas, artísticas, culturales y hacer un uso adecuado del tiempo libre, ayuda en el desarrollo de la personalidad, favorece determinados comportamientos y despierta intereses, convirtiéndose en categorías de valores que resultan decisivas para alcanzar la edad adulta. Lo anterior busca fomentar la adquisición de hábitos que permiten ocupar adecuadamente el tiempo libre.

Una de las características fundamentales de los estudiantes es la tendencia grupal. El ritmo normal de los grupos no basta para favorecer la socialización, entendida como la oportunidad de formarse y desarrollarse integralmente como persona. Se debe pensar en un ambiente escolar dinámico que convoque a los estudiantes y que los retenga, no desde el autoritarismo de los currículos forzados, sino desde espacios alternativos de aprendizaje. En la experiencia grupal se aprende más que en ritmo normal de las clases (teatro, danzas, música, juegos, deportes...) porque allí se aprende a trabajar en grupo, a coordinar puntos de vista con los



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



demás, a asumir responsabilidades, a resolver conflictos, pero también se fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Asumir la recreación y la lúdica como mediadora de procesos de desarrollo humano, significa comprenderlas desde sus beneficios en cada una de las dimensiones de desarrollo de los seres humanos y tener claridad sobre las condiciones que hacen estos beneficios posibles. Las prácticas recreativas y lúdicas son entendidas como complementarias a los procesos de aprendizaje y desarrollo cultural.

Finalmente, es muy importante continuar procesos que permitan al estudiante construir diferentes conocimientos desde la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y el deporte, que constituyen su quehacer escolar, y que le proyectan hacia la reflexión, la interpretación, la expresión y el aporte de ideas concretas.

Con este proyecto se aspira a lograr un mayor desarrollo psicomotriz con actividades recreativas, deportivas y artísticas, para que el niño participe voluntariamente y valore las diferentes actividades planeadas y que las proyecte fuera del ámbito puramente estudiantil.

JUSTIFICACION

El trabajo con los niños y las niñas es una tarea multidisciplinar, puesto que son muchas los intereses en aspectos relacionados con el cuidado en la promoción no sólo de la salud infantil sino de sus derechos, su educación y el estudio de su entorno; algunas de estas disciplinas son la Pedagogía, el Trabajo Social, la Medicina, la Psicología, la Sociología, etc., que siempre están promoviendo la actividad lúdica, recreativa o física, como herramientas fundamentales para un desarrollo armónico e integral

La situación de nuestros estudiantes en cuanto a sus hábitos de vida y sus ideas de diversión, es notable la tendencia al uso de las redes sociales y la manipulación de tecnología como la de los nuevos celulares en la cual dedican gran parte de su tiempo, en su vida cotidiana es más la tendencia a los juegos de video y la televisión, motivo por el cual los índices de sedentarismo están en aumento, y con ellos los problemas de sobrepeso los cuales desencadenan enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiacas.

Por otra parte la falta de motivación la cual en muchas ocasiones está dada por dificultades en su entorno familiar y por falta de tiempo de los padres para compartir con sus hijos, hace



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



que el estudiante pierda interés en la actividad física o en cualquier actividad que le pueda representar una búsqueda de sentido.

La importancia de tener tiempo libre tiene, además, un carácter preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: depresión, soledad, drogadicción, enfermedades por sedentarismo, etc. Se puede afirmar que la calidad de vida que experimenta una persona está ligada al tiempo libre y al uso que hace del mismo al fomentar el aprovechamiento del tiempo libre a través de actividades lúdicas y recreativas que promuevan, el desarrollo armónico del cuerpo desde la corporeidad en lo físico, síquico, social e intelectual.

Con la idea desde la actividad física y especialmente con la visión del juego como un posibilitador de relaciones sociales y de estructuración integral del ser humano se encuentra que la práctica deportiva y la actividad física regular permiten que el estudiante se desarrolle físicamente y se prepare para los desafíos que constantemente le plantea el entorno, a nivel social permite que se plantee metas y que disfrute de ellas cuando las consigue, los deportes de conjunto desarrollan procesos mentales al tener que plantear y aplicar estrategias de juego para lograr salir victoriosos.

POBLACION

CANTIDAD	FEMENINO	MASCULINO	EDAD
20	11	9	5-10

MARCO TEORICO

La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Por otra parte desde la política de calidad de la institución se menciona: El propósito de nuestra institución es brindar un servicio de educación integral humana con sentido y calidad, fundamentado en la formación en valores cristianos, éticos, cívicos y sociales. En este amplio espectro, tiene como base y soporte común el movimiento, podemos encontrarnos con la actividad física, en la cual, el movimiento adquiere intencionalidad para el logro de ciertos propósitos, en los cuales, la participación del plano físico o corporal es fundamental.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El tiempo de la Recreación y el tiempo libre, más que la existencia de un tiempo cronológico, de un tiempo en horas y minutos, es un problema de la existencia de condiciones socioeconómicas que permita la realización o no, a la vez que utilizar y disfrutar ese tiempo sus actividades recreativas. Por lo tanto, todos los intentos que podamos abordar para promover un cambio de actitud en el hombre, en los grupos que este integra, producirá un juego permanente de modificaciones en la comunidad, que una vez alcanzadas, permitirán que el individuo se pueda desarrollar plenamente, en instancias más creativas, con una mayor capacidad de gestión, de auto-condicionamiento.

De acuerdo con Nuvila, Ruiz, & García (2003), el Tiempo libre es aquel periodo de tiempo no sujeto a necesidades, de una parte, ni obligaciones de otra. Resulto de la diferencia de restar al tiempo total, el tiempo dedicado a nuestras obligaciones familiares, laborales y escolares. El ocio supone sentirse libre realizando diversas actividades ejecutadas en el tiempo libre.

Practicar deporte al aire libre es fácil. Andar, correr o ir en bicicleta son actividades gratuitas y al alcance de cualquiera y otras como, el remo, golf, esquí, equitación o actividades de equipo pueden precisar de más infraestructura, pero no por ello menos aconsejables. Porque a los reconocidos beneficios de hacer ejercicio se le añade el impacto positivo de permanecer en espacios verdes, rodeado de naturaleza y aire limpio, disfrutar de los rayos de sol y, en definitiva, de la sensación de libertad que no se tiene dentro de un gimnasio.

Existen una gran variedad de deportes que podemos practicar al aire libre, tanto solos como acompañados y que son totalmente gratuitos. Los más comunes como andar, montar en bici o hacer yoga, se pueden practicar al aire libre sin demasiadas complicaciones, aunque en los últimos años ha surgido un movimiento deportivo urbano que anima a muchas personas a realizar ejercicio al aire libre de alta intensidad, como el running, el crossfit o el TRX, que son perfectos para practicar en circuitos callejeros y rodeados de zonas verdes.

Todas ellas pueden realizarse en grupo y eso nos ayuda a sociabilizarnos y relacionarnos dándonos un placer extra al realizar esa actividad deportiva en compañía de otros. Se ha comprobado que el nivel de endorfinas (llamadas hormonas de la felicidad) que se genera haciendo deporte al aire libre es mayor que en un espacio cerrado, y si además se hace en grupo con familiares o amigos, el placer aumenta todavía más. Hacer deporte al aire libre es una muy buena idea, ya que además de mantenernos en forma nos divertiremos y disfrutaremos del aire y el sol. Se puede disfrutar del deporte en equipo, o bien entre amigos



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



o en familia, la cuestión es disfrutar de la llegada del buen tiempo y de los beneficios del deporte. En este artículo te vamos a mostrar una lista de algunos de los deportes que puedes realizar al aire libre con la llegada del buen tiempo.

El tiempo libre destaca su importancia en la infancia y la adolescencia, porque son etapas de la vida en las cuales el individuo está logrando formar su identidad y el manejo de estos tiempos suele ser crucial para el desarrollo personal y social de los niños y los jóvenes. El tiempo libre ocupa un lugar especial, debido a la influencia que el mismo tiene en la maduración de la personalidad e integración social del menor. Es un espacio valorado positivamente y abarca actividades productivas y provechosas, necesarias para desarrollar las propias cualidades y obtener beneficios indispensables.

La bicicleta es uno de los deportes que incluso practicamos en la infancia sin ni siquiera pensar que era un ejercicio genial para articulaciones y músculos. Hacerlo al aire libre nos permite trabajar la musculación y la resistencia en distintos terrenos y disfrutar de la naturaleza y el aire puro.

El fútbol es un deporte de equipo de los más populares en la actualidad, ya que se puede practicar indistintamente de tu edad o condición física. Tan solo necesitas una pelota de fútbol y dos porterías para poder practicar este deporte, por lo que lo hace accesible a cualquier persona. Si no dispones de porterías, puedes improvisar con dos objetos simulando los extremos de la portería.

El golf es un deporte mucho más tranquilo y no tiene mucha demanda física. Para poder practicarlo necesitas un campo de golf y unos palos adecuados para jugar. Es muy agradable jugar al golf en un día soleado disfrutando del sol y de las fantásticas vistas que ofrecen sus campos verdes.

El baloncesto es otro deporte de equipo de los más populares y cada vez cuenta con más seguidores. Para practicar este deporte tan solo necesitas una cancha y dos canastas, o también se puede practicar en una sola canasta jugando un uno contra uno. Esto lo hace también accesible a cualquier persona indistintamente de su edad o condición física, al igual que el fútbol y tan solo necesitas una pelota de baloncesto y una canasta.

El patinaje es otro de los deportes más comunes con la llegada del buen tiempo, ya que es una forma fantástica de realizar ejercicio y te permite disfrutar del entorno. Sobre todo se practica en paseos largos y playas y tan solo necesitas unos patines y mucho equilibrio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El voleibol es un deporte más propio del verano, aunque con la llegada del buen tiempo la gente aprovecha para jugar las primeras partidas del año. Tan solo necesitas una red y una pelota específica para este deporte y ganas de dar manotazos a la pelota. Es cada vez más común ver en las playas espacios habilitados con redes para practicar este deporte, por lo que también lo hace accesible a cualquier persona.

El tenis es otro deporte ideal para practicar al aire libre y tan solo necesitas una cancha habilitada con una red, una pelota de tenis y una raqueta. Este deporte también es apto para cualquier persona independientemente de su edad o condición física. Al igual que el tenis, existen otros deportes de raqueta como el ping pon, bádminton, pádel, frontón, etc., con las mismas condiciones que el tenis.

No existe una guía para saber cómo ocupar el tiempo libre, todo depende del contexto social, económico y cultural en el que está inserto el joven. En la utilización del tiempo libre, hay riesgos, ya que muchos lo emplean con fines que pueden ser nocivos para su vida, llevándolos a la pereza y desorganización. Las ocupaciones de tiempo libre exigen cierto esfuerzo en cuanto que persiguen algún fin y es ésta la relación que guardan con el trabajo.

Según Duque (2001) la buena utilización del tiempo libre y el perfecto desarrollo del ocio creativo y que lo desglosa como un sinnúmero de actividades que conllevan a la diversión y el placer el cual está directamente ligado a una serie de premisas tales como: La pintura, la música, el campismo, el deporte, el cine, la televisión, la cultura, las artes y sus expresiones.

La característica más importante de las actividades de tiempo libre desde el punto de vista de la formación de los rasgos sociales, es que ejercen una acción formativa o de-formativa indirecta y facilitada por la recreación. Al contrario de la enseñanza, las actividades de tiempo libre no transmiten conocimientos en forma expositiva y autoritaria, sino que moldean las opiniones, influyen sobre los criterios que tienen las personas respecto a la sociedad, sus problemas y sus soluciones, así como transmiten de manera emocional y recreativa informaciones de contenido mucho más diverso que las que se transmiten en el mismo tiempo por el sistema de enseñanza.

La recreación en la población infantil y juvenil, permite el crecimiento personal y fortalecimiento de la identidad, ya que se ofrece la oportunidad de pertenecer a diversos grupos deportivos y artísticos. Lo anterior, promueve la autonomía y la creatividad, previene la delincuencia juvenil y el contacto con situaciones de riesgo social.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Es decir, ejercen una acción formativa de índole psicológica y sociológica, que opera basada en la motivación y en las necesidades culturales y recreativas de la población, en sus gustos y preferencias, en los hábitos y tradiciones, en la relación de cada individuo con la clase y los grupos sociales a los cuales pertenece, sus sistemas de valores y su ética específica y, sobre todo, opera basado en la voluntariedad, en la "libertad" de sus formas y sus contenidos, "opuestos" a las regulaciones, restricciones, reglamentos e imposiciones que sean exteriores a la propia actualidad.

En el contexto de las actividades recreativas en el uso del tiempo libre, destaca el deporte y la actividad física como la danza en sus diversas modalidades, por sus beneficios a la salud física y mental. Según lo expuesto por, Ramírez, Vinaccia, & Suarez (2004, págs. 68, 69) la participación en actividad física se ha asociado a la disminución de la depresión, la tensión y la ansiedad, puede ayudar a construir una autoestima más sólida, una auto-imagen positiva de sí mismo, y una mejora de la calidad de vida entre niños y adultos.

El trabajo grupal producto de la conformación de grupos o equipos entorno a una actividad recreativa estrecha lazos psicoafectivos y mejora la integración y las competencias interpersonales decantando en individuos sociales y mejores ciudadanos. En relación con lo anterior, tener en cuenta la participación de los jóvenes, no solo en el desarrollo de las actividades, sino también en la planeación y montaje asumiendo roles y responsabilidades favorece el desarrollo de competencias como el liderazgo y trabajo de equipo, planteamiento y resolución de problemas y la asertividad dentro de las competencias comunicativas.

Una de las temáticas sociales que evidencia gran interés por parte de estudiosos e investigadores es la formación de los niños y jóvenes en el uso adecuado del tiempo libre, aspecto que se encuentra directamente relacionado con los espacios escolares. Desde finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, el campo de estudio acerca del tiempo libre se fue legitimando no sólo mediante una cantidad importante de estudios realizados, sino también a partir de las discusiones generadas en congresos internacionales y una producción considerable de investigaciones teóricas y prácticas.

La educación para el tiempo libre es definida por Marino Bustamante (2001) como la concreción de pautas pedagógicas y didácticas generadoras de actitudes autónomas para el desarrollo humano, en una amplia perspectiva personal y social. En ese sentido todo programa dirigido al aprovechamiento del tiempo libre debe estructurarse teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de la población a la cual se dirige y formularse adecuadamente



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



para orientar efectivamente a los individuos en el descubrimiento y fortalecimiento de sus potencialidades y habilidades en los campos de su interés.

Muchas de las cuales proponen desde una perspectiva de formación para la vida, fomentar aprendizajes constructivos y hábitos de vida sanos, a través de la educación para el tiempo libre, a fin que se favorezca el desarrollo de procesos cognitivos, comunicativos, estéticos y motrices en los individuos.

CAPITULO III

DISEÑO

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	SEMANAS			
	1	2	3	4
	GUIA # 1	GUIA # 2	GUIA # 3	GUIA # 4
Partes del Cuerpo Humano.	PRIMERO-SEGUNDO			
Coreografía de cabeza, hombros, rodillas y pies.	PRIMERO-SEGUNDO			
Funciones de las Partes del Cuerpo	PRIMERO-SEGUNDO			
Coordinación y equilibrio	PRIMERO-SEGUNDO			
Lanza Pelotas	PRIMERO-SEGUNDO			
Trabajo con el Globo	PRIMERO-SEGUNDO			
Salto en Cuerda	PRIMERO-SEGUNDO			
Ladrones y Policías		TERCERO-CUARTO-QUINTO		
Los Pañuelos		TERCERO-CUARTO-QUINTO		





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Congelado (Tocar y Parar)		TERCERO-CUARTO-QUINTO		
Adivina mi Personaje		TERCERO-CUARTO-QUINTO		
El Escondite al Reves		TERCERO-CUARTO-QUINTO		
El Hombre del Saco		TERCERO-CUARTO-QUINTO		
El Pañuelo		TERCERO-CUARTO-QUINTO		
El Picor			PRIMERO-SEGUNDO	
El Vigia Ciego			PRIMERO-SEGUNDO	
El Zorro			PRIMERO-SEGUNDO	
La Araña			PRIMERO-SEGUNDO	
La Cadena			PRIMERO-SEGUNDO	
El Balon			PRIMERO-SEGUNDO	
Al Peloton			PRIMERO-SEGUNDO	
Aanimales				TERCERO-CUARTO-QUINTO
Caballeros				TERCERO-CUARTO-QUINTO
El Gorila Enjaulado				TERCERO-CUARTO-QUINTO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Pepitos y Pepitas				TERCERO- CUARTO- QUINTO
Color-Color				TERCERO- CUARTO- QUINTO
El Anillo				TERCERO- CUARTO- QUINTO
Dentro y Fuera				TERCERO- CUARTO- QUINTO
La Casa se Quema	PRIMERO- SEGUNDO			
Las Canicas		TERCERO- CUARTO- QUINTO		
Los Barcos			PRIMERO- SEGUNDO	
Pica Pared				TERCERO- CUARTO- QUINTO

EJECUCION

ACTIVIDAD #1: PARTES DEL CUERPO HUMANO	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
En el siguiente croquis del cuerpo humano, tendrá que señalar con un color diferente cada extremidad con su nombre correspondiente.	<p style="text-align: center;">NOMBRE: _____</p>




"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

ACTIVIDAD #2: COREOGRAFIA DE CABEZA, HOMBROS, RODILLAS Y PIES	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Por medio del siguiente video el cual se dejara en la guía. ❖ Realizar la coreografía con la ayuda de sus padres. ❖ Realizar un video donde evidencie que si hicieron la actividad y que comprendieron lo explicado en las guías. 	
ACTIVIDAD #3: FUNCIONES DE LAS PARTES DEL CUERPO HUMANO	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Del siguiente listado de palabras de las partes del cuerpo humano que verán a continuación, expliquen que función cumple cada una de estas extremidades con ayuda de tus padres y para que deporte las podemos utilizar. 	
ACTIVIDAD #4: COORDINACION Y EQUILIBRIO	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ En esta actividad controlarás tu cuerpo al desplazarte y saltar en distintas situaciones. ❖ Compartirás tus experiencias con tus padres o familiares desde casa. ❖ Reúne diferentes objetos fáciles de saltar, que no sean peligrosos como: cajas, zapatos, bolsos, etc. ❖ Distribúyelos en un espacio de tu casa. ❖ Debes atravesar el lugar saltando por todos los obstáculos desplazándote de diferentes 	

<p>maneras, como lo muestra la imagen.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Responde: ¿Qué hiciste para tener control de tu cuerpo al saltar y desplazarte? Y ¿Qué es lo que más te gusta de compartir tus experiencias con otros? 	
ACTIVIDAD #5: LANZA PELOTAS	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ En esta actividad identificaras diferentes maneras de saltar al atrapar y lanzar un objeto. ❖ Para empezar tú y un familiar o amigo que te vaya a colaborar se separan a una distancia aproximada de un metro y medio. ❖ Uno de ustedes lanza la pelota y el otro salta y la atrapa. 	
ACTIVIDAD #6: TRABAJO CON EL GLOBO	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Con la ayuda de un globo trabajaremos en un espacio de 3 metros, la coordinación y el equilibrio, del tren inferior y superior, la actividad a continuación será de la siguiente manera. ❖ Sentados golpearemos el globo con pie izquierdo y derecho. ❖ De pie lo golpearemos con mano izquierda y derecha. ❖ Golpe con la cabeza y borde interno del pie. ❖ Se iniciara la misma actividad con dos globos, tratando de estar concentrados para no dejarlo caer y lograr una buena coordinación e equilibrio. 	

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Deberán enviar evidencias por medio de unas fotos, para verificar que si hicieron la actividad. 	
ACTIVIDAD #7: SALTO EN CUERDA	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ En la siguiente actividad trabajaremos coordinación y equilibrio, en un espacio de 3 metros pegaremos una cinta en el suelo de 2 metros, o pinta una línea como lo veas más conveniente. ❖ En el primer paso realizaremos desplazamientos a un pie dos repeticiones. ❖ En el segundo paso realizaremos saltos a dos pies, pisando la línea dos repeticiones. ❖ En el tercer paso nos desplazaremos en zic-zac. ❖ En el cuarto paso nos desplazaremos en skipping adelante y atrás. ❖ Desplazamiento en zancadas adelante y atrás. ❖ Desplazamiento en enanitos adelante y atrás. ❖ Desplazamiento en saltos adelante y atrás. ❖ Deberán enviar evidencias por medio de unas fotos para verificar que hicieron la actividad. 	
ACTIVIDAD #8: LADRONES Y POLICIAS	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se dividen los jugadores en dos equipos, unos serán los policías y otros los ladrones. ❖ Se fija un lugar como un banco, un poste o algo así para hacer de cárcel y empieza entonces el juego. ❖ Los policías dan un tiempo para que los ladrones huyan y después salen a perseguirlos. ❖ Cuando un policía atrapa a un ladrón, lo conduce a la cárcel. Un ladrón no puede abandonar la cárcel a menos que lo toque un compañero que no esté atrapado. Los policías montan guardia en la cárcel para evitar el rescate de los prisioneros. ❖ Cuando todos los ladrones son atrapados se cambian los papeles y se vuelve a jugar. 	<p><i>Policías y Ladrones</i></p>
<p>ACTIVIDAD #9: LOS PAÑUELOS</p>	
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p>	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hace falta tener dos pañuelos de diferente color y harina. ❖ Al comienzo, se dividen los jugadores en dos equipos y cada equipo recibe un pañuelo. A continuación se separan para que cada equipo explore los alrededores y elija una base donde dejar el pañuelo. ❖ Cada equipo fija su base en un lugar lo más escondido posible para evitar que sea encontrada por el equipo contrario. Una vez decidida la base, marcan un círculo de un metro de diámetro 	



<p>con la harina y dejan el pañuelo en el centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Una vez marcada la base, tres jugadores se quedan como vigilantes, encargados de proteger el pañuelo, y el resto parte para tratar de encontrar la base contraria y conseguir apoderarse del pañuelo del equipo rival. ❖ Cuando se encuentran dos jugadores de diferente equipo se produce una pelea de gallos. Los dos se colocan en cuclillas, uno delante del otro, y, dando pequeños botes, intentan derribar al contrario empujándolo con las palmas de las manos. El primero en perder el equilibrio pierde el duelo y debe volver a su base para reiniciar la búsqueda. ❖ Si un jugador llega a la base contraria intentará coger el pañuelo y huir con él sin que lo toquen los vigilantes. Pero si éstos son más hábiles y consiguen tocarlo, dicho jugador quedará prisionero y se sentará dentro del círculo, del que no podrá salir hasta que un compañero libre vaya en su rescate. ❖ El juego habrá finalizado cuando uno de los equipos consiga robar el pañuelo del rival. 	
<p>ACTIVIDAD #10: CONGELADO (TOCAR Y PARAR)</p>	
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p>	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>





SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"


Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

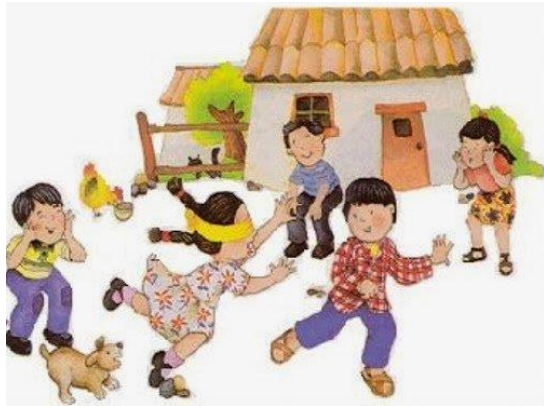

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Uno de los jugadores tiene que perseguir a sus compañeros hasta tocar a uno, es decir que lo "para". ❖ Los demás jugadores intentarán huir de él corriendo para no ser tocados. ❖ Cuando alguien es tocado por el que para, pasa a parar él, y quien paraba hasta ese momento deja de hacerlo. 	
ACTIVIDAD #11: ADIVINA MI PERSONAJE	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se sientan los jugadores en círculo y se colocan la venda alrededor de la cabeza. ❖ A continuación, cada uno escribe en su etiqueta el nombre de un personaje conocido y la engancha en la cinta de la frente de jugador que tiene delante de forma que no pueda verla. ❖ Cuando todo el mundo tiene asignado un personaje, por turno, cada uno hace preguntas a los demás sobre el personaje que le ha tocado. Sólo puede contestar "sí" o "no". ❖ El primer participante en descubrir cuál es el personaje que lleva escrito en la frente es el ganador. 	
ACTIVIDAD #12: EL ESCONDITE AL REVES	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hay que escoger a un jugador para que se esconda. Los demás se tapan la cara con las manos y, sin mirar, cuenta hasta un número fijado anteriormente; mientras tanto, el elegido se esconde. ❖ Acabada la cuenta, cada jugador sale por su lado a buscar al escondido. ❖ Cuando alguien lo encuentra, se esconde con él con el mayor disimulo posible. ❖ Termina el juego cuando todos encuentran al escondido; el primero en conseguirlo pasa a ser el que se esconde. 	
<p>ACTIVIDAD #13: EL HOMBRE DEL SACO</p>	
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p>	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se escoge un jugador para hacer de hombre del saco y, mientras se esconde, los demás se tapan la cara con las manos. ❖ Transcurrido un rato, los jugadores empiezan a caminar libremente por el campo de juego hasta que oyen que el hombre del saco dice: “¿Quién teme al hombre del saco?”. En ese momento todos se quedan dónde están. ❖ Los jugadores contestan “nadie” y el hombre del saco sale a cogerlos diciendo “pues allá voy”. Hasta que no se completa el diálogo nadie puede moverse de su sitio. ❖ Los jugadores tocados por el hombre del saco se transforman 	

<p>también en hombres del saco. Finaliza el juego cuando todos son hombres del saco.</p>	
<p>ACTIVIDAD #14: EL PAÑUELO</p>	
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p>	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ En primer lugar, debe elegirse a un jugador que sostendrá el pañuelo y, a la vez, conducirá el juego. Los demás se dividen en dos equipos y se numeran. ❖ Se traza en el suelo tres líneas paralelas con unos siete metros de separación entre ellas. En el extremo de la línea central se coloca el conductor del juego manteniendo el pañuelo con un brazo extendido delante de él. Cada equipo se sitúa detrás de una de las rayas de los extremos. ❖ El conductor del juego dirá en voz alta un número, y los jugadores que lo tengan asignado, uno de cada equipo, correrán hacia él para intentar coger el pañuelo y volver a las filas de su equipo sin que lo atrape el contrario. ❖ Si un jugador consigue llegar con el pañuelo a su sitio, es decir, tras la raya donde se encuentra su equipo, el que lo perseguía queda eliminado y se coloca al lado del conductor. Si entonces es atrapado, en ese caso es él quien queda eliminado. ❖ Ningún jugador puede cruzar la línea central hasta que su oponente haya cogido el pañuelo. Si alguien hace un amago y el 	



<p>otro cae en el engaño y cruza la raya, queda eliminado quien la cruzó.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuando un jugador queda eliminado, otro miembro del equipo al que pertenece se asigna su número, añadiéndolo a los que ya tenía, es decir, el suyo propio y los de otros posibles jugadores eliminados. ❖ Un jugador que acabe de recoger el pañuelo puede salvar a sus compañeros eliminados tocándoles la mano en su carrera hacia la casa. Los que sean tocados por el perseguidor volverán a considerarse eliminados. ❖ El conductor del juego va diciendo números hasta que todos los jugadores de uno de los dos equipos participantes quedan eliminados. 	
ACTIVIDAD #15: EL PICOR	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se ponen los jugadores de pie en círculo. El primero dice: “Me llamo Marta y me pica aquí” mientras se rasca, por ejemplo, la cabeza. ❖ El segundo jugador va hacia el primero y dice “Se llama Marta y le pica aquí” mientras le rasca la cabeza, y a continuación añade “Yo me llamo Víctor y me pica aquí” mientras se rasca el brazo, por ejemplo... 	

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cada jugador dice el nombre y rasca a los demás donde dijeron y añade un picor al fin de la lista. 	
ACTIVIDAD #16: EL VIGIA CIEGO	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ De material preparar un pañuelo para vendar los ojos de un participante. ❖ Se elige a un jugador al que se le vendarán los ojos y será el vigía. Los demás participantes forman un corro alrededor cogidos de la mano. ❖ El jugador vendado deberá atrapar a cualquiera de los que forman el círculo. Éstos pueden moverse, caminar y agacharse para evitarlo, pero no soltarse las manos. ❖ Cuando un jugador es atrapado, el vigía puede tocarle la cara para intentar reconocerlo. Si lo hace, se cambian los papeles; en caso contrario, deberá buscar a otro jugador. 	
ACTIVIDAD #17: EL ZORRO	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mediante sorteo o de otra forma se elige a un jugador que hará de zorro durante la partida. ❖ El zorro sale a buscar un lugar donde esconderse por el campo. Entre tanto, los demás jugadores esperan en un lugar señalado. ❖ Cuando el zorro considera que está ya bien escondido, da tres pitidos, que son la señal convenida para que los demás 	

<p>inicien la búsqueda siguiendo el sonido.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cada cierto tiempo, el zorro hace sonar el pito nuevamente, repitiendo cuantas veces sea necesario durante la búsqueda, para orientar a los buscadores. ❖ Para dificultar la búsqueda, el zorro puede ir moviéndose conforme se acercan los buscadores, y en caso de ser descubierto intenta huir corriendo. ❖ El jugador que consiga atrapar primero al zorro gana la partida y ocupa su puesto en la siguiente. 	
---	--

ACTIVIDAD #18: LA ARAÑA

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hace falta tener una tiza. ❖ Hacer una raya con tiza en medio del campo de juego de lado a lado. En ella se coloca, con los brazos extendidos, un jugador que hace de araña. ❖ Todos los jugadores se colocan a un lado del campo. Cuando la araña dice “¡a pasar!”, todos pasan al otro lado del campo intentando no ser tocados por la araña. ❖ Mientras los jugadores pasan, la araña intenta tocar al mayor número posible. La araña sólo puede moverse por encima de la línea. ❖ Los jugadores atrapados se transforman también en arañas y forman una telaraña cogidos de las manos. con lo que cada vez es 	

<p>más difícil cruzar, de un lado a otro de la línea.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Los jugadores libres van pasando de lado a lado del campo hasta que todos han sido ya atrapados. 	
<p>ACTIVIDAD #19: LA CADENA</p>	
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se elige al jugador que “para”. Cuando atrapa a alguien, paran juntos cogidos de la mano. ❖ Los dos jugadores seguirán atrapando a los demás, hasta que sean cuatro, momento en el que podrán dividirse en dos parejas. ❖ Cada pareja irá a pillar por su cuenta, pero pueden ponerse de acuerdo para rodear a los que quedan libres. ❖ Conforme se va atrapando nuevos jugadores, se van haciendo más parejas. Dos tríos pueden soltar a uno de sus miembros para formar una nueva pareja de perseguidores. ❖ Acaba el juego cuando todos los jugadores están atrapados y no queda nadie libre. 	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>
<p>ACTIVIDAD #20: EL BALON</p>	
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se colocan todos los jugadores alrededor del que tiene la pelota y lo tocan con la mano. ❖ El jugador central lanza la pelota hacia arriba con las dos manos al mismo tiempo que grita un nombre, por ejemplo “Pablo”. ❖ Todos los jugadores deberán alejarse corriendo de la pelota excepto Pablo, que intentará 	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>





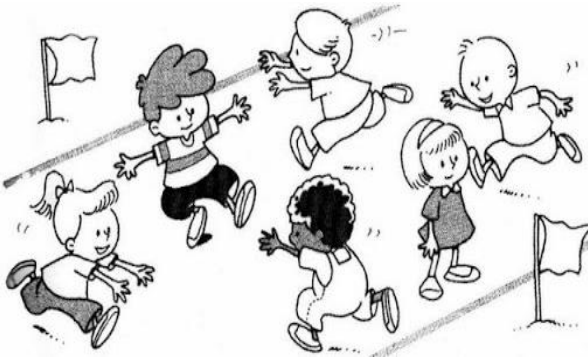
<p>cogerla lo más rápidamente posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Si Pablo consigue recoger la pelota antes de que bote en el suelo, la puede lanzar otra vez hacia arriba diciendo un nuevo nombre. En caso de que la coja después de haber botado grita “¡chepa!”, y todos dejan de correr y se quedan dónde están. ❖ Pablo deberá tirar la pelota desde donde la recogió, intentando dar a un compañero. Si quiere, puede dar tres pasos para acercarse a él antes de lanzar la pelota. ❖ Si la pelota da al compañero y luego cae al suelo, el jugador queda herido. Si, por el contrario, falla el tiro o el jugador consigue coger la pelota que le lanzan, será Pablo el herido. ❖ El herido lanza la pelota hacia arriba en la siguiente ronda. Cuando un jugador es herido por segunda vez, se considera “herido grave” y a la tercera “muerto” y deja de jugar. 	
---	--


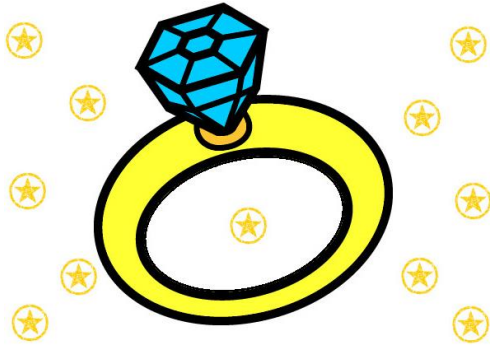
ACTIVIDAD #21: AL PELOTÓN

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dos jugadores serán los encargados de dar a la comba. El resto se coloca formando una fila detrás de uno de ellos. ❖ Los que dan a la comba entonan rítmicamente “al pelotón, que entre uno, al pelotón, que entre el dos...” y así sucesivamente. ❖ Cada vez que se dice un número, un jugador entra en la comba y se 	

<p>añade a los que ya están saltando, hasta que todos están dentro saltando al mismo tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuando todos los jugadores están saltando, se cambia el estribillo por “al pelotón salga el uno...” para que los jugadores vayan saliendo, uno a uno, por el lado opuesto al que entraron. ❖ Si algún jugador falla el salto, se cambia con uno de los que estaba dando la comba y se vuelve a empezar el juego. 	
ACTIVIDAD #22: ANIMALES	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El conductor del juego dice al oído de cada jugador el nombre de un animal y el sonido que emite, por ejemplo, “gato, miau”. Cada animal es asignado a dos jugadores. ❖ Todos los participantes se vendan los ojos y, a una señal del conductor, empiezan a gritar el sonido de su animal lo más alto posible. ❖ En medio del alboroto, cada jugador deberá reconocer a su pareja por el grito que comparten. Cuando una pareja se encuentra, se retira del grupo. ❖ Finaliza el juego cuando todos los participantes se han emparejado. Este juego también se puede hacer utilizando señales táctiles (dar la mano, una palmada en la cabeza...) en vez de sonidos. 	
ACTIVIDAD #23: CABALLEROS	

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se distribuyen los jugadores por parejas, de forma que uno haga de montura y lleva al otro a la espalda. ❖ Cada jinete lleva en la mano un trozo de tiza. Los jugadores intentarán pintar con ella a los demás caballeros en el trasero. ❖ En el momento en que un caballero recibe tres rayas, él y su caballo se intercambian los papeles. Cuando el caballo recibe también tres rayas, quedan los dos eliminados. ❖ Gana la pareja superviviente del encuentro una vez que todos los demás han recibido seis rayas. 	
ACTIVIDAD #24: EL GORILA ENJAULADO	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Para jugar hace falta tener una tiza. ❖ Se dibujan dos círculos concéntricos de unos cuatro y seis metros de diámetro. ❖ En el círculo del centro se coloca un jugador que desempeñará el papel de gorila; los demás se sitúan en el espacio comprendido entre los dos círculos. ❖ Los jugadores deberán tocar al gorila sin que éste los atrape y los arrastre dentro del círculo en el que se encuentra. ❖ Los jugadores arrastrados dentro del círculo se transforman en gorilas. El juego termina cuando no quedan jugadores libres. 	
ACTIVIDAD #25: PEPITOS Y PEPITAS	

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se divide a los participantes formando dos equipos que tengan el mismo número de jugadores. ❖ A continuación se colocan frente a frente a unos diez metros de distancia. Cada equipo traza una raya de tiza en el suelo para marcar su posición. ❖ Se elige qué equipo empieza el juego y qué jugador de ese equipo será el que inicie la partida. ❖ El jugador elegido avanza hasta la posición del equipo contrario. Todos los miembros del grupo extienden las manos con las palmas hacia arriba. ❖ El visitante va pasando su mano por encima de las de los contrarios de izquierda a derecha, tantas veces como quiera. ❖ En un momento dado, sin previo aviso, da una palmada a una de las manos y sale corriendo a toda velocidad hacia el territorio de su equipo. ❖ El jugador que recibió la palmada sale en su persecución intentando atraparlo antes de que cruce la línea de su territorio. ❖ Si consigue atraparlo, el jugador pasa a formar parte de su equipo. ❖ El perseguidor avanza entonces para palmear la mano de un jugador del equipo contrario. ❖ Si en la persecución un perseguidor no puede frenar a 	

<p>tiempo y cruza la línea del equipo contrario, pasa a pertenecer a ese equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ El juego finaliza cuando un equipo desaparece al ser absorbido por el otro. 	
<p>ACTIVIDAD #26: COLOR-COLOR</p>	
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p>	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Un jugador “para”, y antes de perseguir a los demás, dice en voz alta “color, color... ¡verde!, por ejemplo. ❖ Todos los jugadores correrán a buscar algo verde para tocarlo mientras el que para los persigue intentando atraparlos. ❖ En el momento en que un jugador toca algo del color elegido queda a salvo y no puede ser tocado mientras permanezca así. ❖ Si quien para logró atrapar a alguien antes de que llegara al color, éste pasa a parar y anuncia un nuevo color. En caso contrario, continúa parando el mismo jugador. 	
<p>ACTIVIDAD #27: EL ANILLO</p>	
<p>DESCRIPCION METODOLOGICA</p>	<p>DESCRIPCION GRAFICA</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se necesita preparar como material: una cuerda y un anillo. ❖ Se coge un anillo y se enhebra en la cuerda que utilizaremos para realizar el juego. ❖ Una vez pasado el anillo, se anudan los dos extremos de la cuerda formando un círculo lo suficientemente grande para que todos los participantes puedan 	



<p>cogerla cómodamente con las manos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se sortea quién será el jugador que se pondrá en el centro del círculo. Una vez escogido, éste ocupa su lugar y se tapa los ojos mientras los demás deslizan el anillo por la cuerda. ❖ Después de deslizar el anillo y dejarlo oculto en la mano de uno de los jugadores, se avisa al compañero del centro para que abra los ojos. ❖ El jugador del centro intentará adivinar quién oculta el anillo. Cuando dice “¡A pasarlo!”, todos hacen movimientos como si lo estuviesen pasando de una mano a la siguiente contando hasta tres al compás. ❖ Este jugador puede ordenar que se pase el anillo un máximo de tres veces mientras vigila para ver quién lo tiene en ese momento. En cada pase, podrá intentar adivinar una vez quién tiene el anillo. 	
--	--

ACTIVIDAD #28: DENTRO Y FUERA

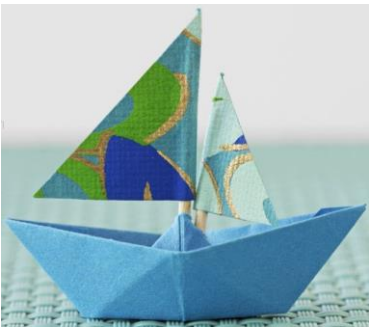
DESCRIPCION METODOLOGICA

DESCRIPCION GRAFICA

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Un jugador hace de árbitro del juego. Los demás participantes se reparten en dos grupos y forman dos corros concéntricos cogiéndose de las manos. ❖ Si el árbitro dice en voz alta “¡dentro!”, los integrantes del corro exterior se sueltan las manos e intentan entrar dentro del corro interior. Los jugadores 	
--	--

<p>de este corro deberán impedirlo sin soltarse las manos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ En caso de que el árbitro diga “¡fuera!”, son los jugadores del círculo interior los que se sueltan e intentan salir del corro formado por sus compañeros. Éstos intentan impedirles la salida sin soltarse juntando sus rodillas y apretándose entre sí. 	
ACTIVIDAD #29: LA CASA SE QUEMA	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Delimitado el terreno de juego, cada participante se coloca en un sitio diferente: una esquina, un rincón, una columna... que será su casa. ❖ Uno de los participantes permanecerá en el centro, sin tener una casa propia. ❖ Cuando un jugador central dice “¡la casa se quema!”, todos deberán cambiar de casa. El jugador central aprovechará entonces para quedarse él con una. ❖ El nuevo jugador central deberá repetir el grito para intentar colocarse en una casa. 	
ACTIVIDAD #30: LAS CANICAS	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todos los chicos han de tener varias canicas. ❖ Se dibuja un círculo de unos treinta centímetros de diámetro y cada jugador coloca en él 2 de sus canicas, o el número que se haya decidido para jugar. Todas las canicas se agrupan en el centro. 	



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Por turno, cada jugador coge la canica que le queda y, desde una distancia fijada, la lanza apuntando al grupo de canicas que se encuentra dentro del círculo. ❖ El sistema clásico de lanzamiento consiste en aguantar la canica plegando el índice sobre ella e impulsándola con la uña del pulgar. ❖ Cuando el jugador consigue sacar una o más canicas del círculo con su tirada, gana esas canicas, que pasan a ser de su propiedad. ❖ Cada vez que un jugador tira de forma que gana una o más canicas, vuelve a tirar. En caso de que falle y no consiga sacar ninguna canica del círculo, cede el turno al siguiente participante para que éste haga su lanzamiento y siga el juego. 	
ACTIVIDAD #31: LOS BARCOS	
DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Preparar este material: hojas cuadrículadas y lápiz o bolígrafo. ❖ Es para dos jugadores. Cada uno de ellos dibuja en una hoja cuadrículada dos cuadrados dividiéndolos en unos 12 cuadritos cada lado. En el lado izquierdo vertical del cuadrado se numeran los cuadritos desde el 1 hasta el 12, y lo mismo se hace con el lado superior horizontal pero esta vez con las letras del alfabeto, de la A hasta la L. 	

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Uno de los cuadrados se usa para apuntar las combinaciones que se dicen al contrincante para no repetirlas. En el otro, se dibujan los siguientes cuadrillos: dos de cuatro, tres de tres, cuatro de dos y cinco de uno. Los colocaremos tanto vertical como horizontalmente, pero nunca unidos entre sí. ❖ Cada jugador, en su turno, pide al otro un número de coordenadas, como por ejemplo: "C, 3". Si en este punto existe algún barco, el contrario dirá "TOCADO", si no es así dirá "AGUA" y cuando se haya "tocado" el último cuadrillo, completando así el barco, se dirá "HUNDIDO". Cada vez que se acierta se repite la tirada. ❖ El jugador que primero logra hundir todos los barcos del contrario es el ganador. 	
--	--

ACTIVIDAD #32: PICA PARED

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se elige a un jugador que “para” y que se coloca de cara a la pared con las manos apoyadas contra ella a la altura de los hombros. El resto de los jugadores se coloca tras una raya a unos diez metros de distancia. ❖ Empieza el juego cuando el que para pica rítmicamente con las manos en la pared mientras dice “1, 2, 3, pica pared”. El resto de jugadores aprovecha ese tiempo para avanzar hacia él lo más rápidamente posible. 	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- ❖ En el momento que acaba la frase, el que para ser gira de prisa hacia los jugadores, que deberán quedarse totalmente quietos.
- ❖ Quien para señala a los jugadores que ha visto moverse al girarse o que no han podido aguantar quietos mientras miraba. Los señalados deberán retroceder a la línea de salida.
- ❖ Se van repitiendo todos los pasos hasta que un jugador, en uno de los avances, toca la espalda del que para. En ese momento todos salen corriendo hacia la línea de salida. El que sea atrapado por el que para ocupará el puesto en la siguiente partida.

ANEXOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA ROSA JAMES BARRERA
GUÍA DE APRENDIZAJE No. _____
Educación Básica

Nombre del Estudiante	Curso	Sección	DD	MM	AAAA
Asignatura: educación física	Paralelo: primero	Docente: Cristian no castaño	18	01	2017
Fecha: observación y revisión:		Código: 301227323			

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

- Realiza diferentes tareas motrices desarrollando dominio de su propio cuerpo.
- Disfruta de su juego.

DRA

- Establecer la relación con el material a diferentes velocidades manteniendo el equilibrio en saltos y zancos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Competencia: Es capaz de mantener y conservar el equilibrio, en saltos y zancos coordinando movimientos y desplazamientos.

Recursos:

- Cable
- Zancos
- Bolitas
- Pelotas de plástico, cuerdas o trapo
- Discos
- Cintas
- Tarjetas numeradas

INTRODUCCIÓN

- Que es la coordinación: La coordinación es una capacidad física complementaria que permite al deportista realizar movimientos ordenados y dirigidos a la consecución de un gesto técnico. Es decir, la coordinación complementa a las habilidades físicas básicas para hacer de los movimientos, gestos deportivos.
- Que es el equilibrio: Es la situación en la que se encuentra un cuerpo cuando, pese a tener porosa base de sustentación, logra mantenerse sin caerse.

NOTA: antes de realizar las actividades se procura un calentamiento general de 5 minutos, sin olvidar la hidratación antes y después.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA ROSA JAMES BARRERA
GUÍA DE APRENDIZAJE No. _____
Educación Básica

RPT: Para Poder tener control de mi cuerpo en los saltos con zancos para poder mantenerme en equilibrio al saltar y desplazarme.

¿Qué habilidad para tener control de la cuerpo al saltar y desplazarse?

RPT: Es que más me gusta de mantenerme en equilibrio con los zancos es que podemos pasar un momento divertido y también cuidarnos de alguna mala coordinación.

¿Qué es lo que más te gusta de compartir tus experiencias con otros?


INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA ROSA JAMES BARRERA
GUÍA DE APRENDIZAJE No. _____
Educación Básica

ACTIVIDAD 2

Lanzos pesados

En esta actividad identificarás diferentes momentos de saltar el aire y lanzar un objeto, para empujarlo y el lanzador o amigo que lo ayuda a colaborar se separan a una distancia aproximada de medio y medio; uno de ellos lanza la pelota, y el otro salta y la atrapa.

- La imagen que ves a continuación le servirá para guiarte, para que puedas realizar la actividad.



Después de que realices la actividad responderás la siguiente pregunta:



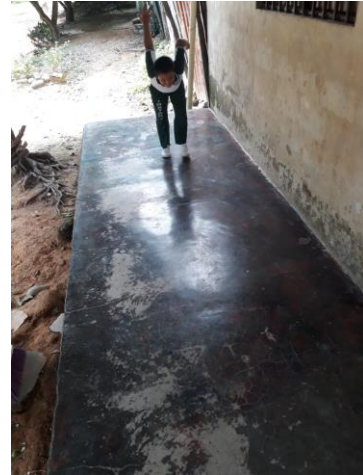
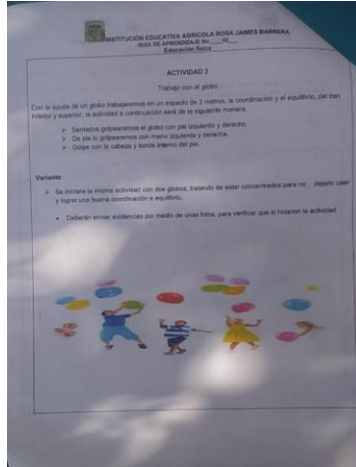
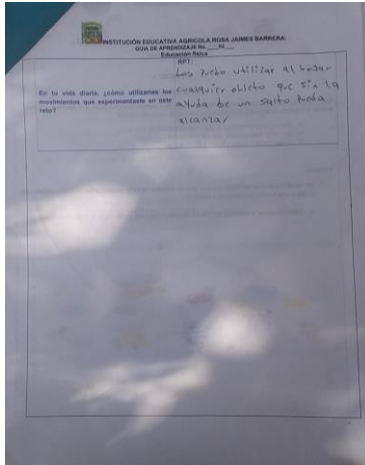
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
05/03/2021	ASESORIA DE GUIAS	
10/04/2021	LIMPIEZA GENERAL DEL COLEGIO	
05/05/2021	LIMPIEZA DE MATERIALES	



CAPITULO V

FORMATOS DE EVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
Excelente
- Da a conocer sus inquietudes
Bueno
- Cumple y respeta los conductos regulares
Excelente
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
Excelente
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
Excelente

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
Bueno
- Es autónomo en sus decisiones
Excelente
- Visiona y gestiona acciones futuras
Bueno
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
Bueno

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
Bueno
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
Bueno



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Su comunicación es fácil y asertiva
Bueno
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
Bueno

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
Bueno
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
Excelente
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
Bueno
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
Excelente

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
Bueno
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
Bueno

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Hauvel Baueth J-

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Cristian Javier Rio Caceres

FECHA: 8 JUNIO 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Camilo Junior Liles Caceres
SUPERVISOR: [Signature]
INSTITUCIÓN: I.E. Rosa Juarez Barrene Sede Su Juan Bato
FECHA: 8 - Junio - 2021

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	48

OBSERVACIONES: _____



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Cristian Junior Los Caceres
SUPERVISOR: [Signature]
INSTITUCIÓN: Sede Su Juan Bosco
GRADO 1° - 5° FECHA: 8 - Junio - 2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	4,5	1,5
2 Docente y Evaluativa		50%	4,5	2,2
3 Actividades extracurriculares		20%	4,5	0,9
	NOTA DEFINITIVA	100%	4,5	46

Supervisor: [Signature]

Alumno - Maestro Cristian Junior Los Caceres



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Cristian Lino
SUPERVISOR: Manuel Duenas
INSTITUCIÓN: Sede San Juan Bosco
CURSO: 1º-5º FECHA: 8-Junio-2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4,5	1,5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4,5	2,2
III. EXTRACURRICULAR	20%	4,5	0,9
NOTA DEFINITIVA			4,6

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO - MAESTRO: Cristian Lino Casera
SUPERVISOR: Manuel Duenas



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Cristian Jairo de la Cruz
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: San Juan Bosco
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Alfonso San H.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
Excelente
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
Excelente
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
Excelente
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución.
Bueno
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.
Bueno

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.
Excelente



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. Bueno
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. Bueno

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. Bueno
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. Bueno
- Logre un sentido de pertenencia con la institución Excelente
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. Bueno
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. Bueno
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. Excelente

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Cristina Rios Nario

FECHA: 8 - JUNIO 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



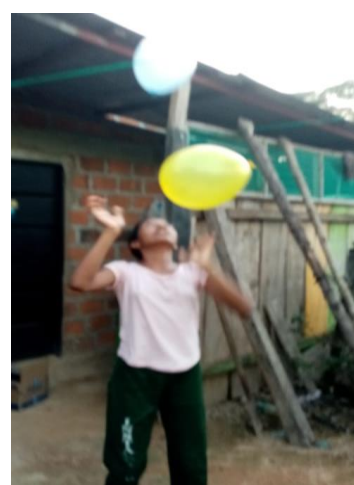
CONCLUSIONES

Se obtuvieron resultados positivos en la participación de cada encuentro virtual, y se cumplió con todas las actividades propuestas, también se notó como la actitud y entusiasmo por las clases. Se evidenció el mejoramiento de la coordinación y el enfoque por realizar actividades al aire libre, se fueron familiarizando con diferentes deportes, con la práctica, lo que permitió una mejor actitud, una buena conducta para practicar en casa con sus padres.

RECOMENDACIONES

- ❖ Se debe fomentar la libre elección de actividades, por parte de los niños, jóvenes y adultos, que les sean satisfactorias y adecuadas tanto a sus necesidades e intereses.
- ❖ Planificar actividades de juego colectivo como medio para el desarrollo de la aceptación y el respeto, tanto de los compañeros como de las normas que implican el juego.
- ❖ La relación familia-centro ha de ser muy estrecha, para que los niños y jóvenes puedan trasladar a contextos no escolares las actividades de ocio que realiza en el colegio y les sirvan como medio para establecer nuevas relaciones.
- ❖ Facilitar diverso tipo de materiales para que los alumnos los utilicen en los espacios y en los tiempos asignados para el ocio.
- ❖ Ofrecer los espacios adecuados para que los alumnos puedan guardar los materiales que utilizan en los momentos de tiempo libre.

ANEXOS





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



BIBLIOGRAFIA

- ❖ <https://www.google.com/search?q=tiempo+libre&oq=tiempo+libre&aqs=chrome..69i57j0i20i263j0l4j69i60l2.3973j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- ❖ <https://www.significados.com/tiempo-libre/>
- ❖ <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/concepto-de-ocio-y-tiempo-libre/>
- ❖ <https://www.hacerfamilia.com/ocio/noticia-15-actividades-tiempo-libre-20140929110151.html>
- ❖ <https://www.spanish.cl/vocabulario/tiempo-libre-ocio.htm>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750